

---

# Convocatoria: “Unidad nacional por el rescate de la nación”

by editor - Martes, septiembre 24, 2013

<http://mln.org.mx/2013/09/24/convocatoria-unidad-nacional-por-el-rescate-de-la-nacion-propuesta/>

## I. Consideraciones generales

La unidad del pueblo y sus comunidades y la unidad de los patriotas, alumbrados por una nueva ética basada en el reconocimiento de la dignidad humana, es la condición indispensable para evitar el desmantelamiento de nuestro país y garantizar la defensa del petróleo, los derechos del pueblo y la soberanía nacional. Única manera de detener y revertir las consecuencias de tres décadas de políticas neoliberales que llevaron al desastre nacional y a la catástrofe humanitaria que hoy padecemos.

Nuestra Patria se encuentra en grave peligro. EL PRI regresa a la presidencia de México para consumir el desmantelamiento y la ocupación neocolonial del país. Enrique Peña Nieto, la casta política y militar son los encargados de poner en marcha la nueva fase de contrarreformas neoliberales ordenada por la Casa Blanca y la oligarquía mexicana, en el marco de los Tratados de “Libre” Comercio, de seguridad energética y militar de los Estados Unidos.

Bajo el barniz del mal llamado “Pacto por México” y con la complicidad de quienes lo suscriben, pretenden darle legitimidad al nuevo gobierno heredero directo de los gobiernos de traición nacional que se instalaron en el poder a través de fraudes, magnicidios, golpes de estado “técnicos”, transgresiones constitucionales, terrorismo de estado y guerras mafiosas con cientos de miles de víctimas, entre desplazados, desaparecidos y asesinados.

Conscientes de que las soluciones a los grandes problemas nacionales y locales no pueden venir de quienes han provocado el desastre nacional, convencidos del gran peligro que representa el actual gobierno para el pueblo mexicano, la soberanía e integridad del territorio y patrimonio nacional es urgente e inaplazable avanzar hacia la más amplia unidad de todas y todos quienes estamos por la defensa de la patria, respetando la diversidad ideológica y política de cada quien, asumiendo el compromiso de promover una estrategia de resistencia y desobediencia civil y pacífica.

Los integrantes de la Proclama por el Rescate de la Nación, entre otras fuerzas sociales, civiles y políticas promovemos la construcción de un espacio unitario, respetuoso, fraterno e igualitario que concrete la formación de un gran frente o movimiento patriótico de salvación nacional, que afronte la embestida del gobierno de Enrique Peña Nieto y los intereses antinacionales que le dan sustento.

En respaldo a los diferentes llamados para construir entre todas y todos un gran consenso nacional, convocamos a todos los pueblos y comunidades originarias, organizaciones civiles y sociales, a todas las mexicanas y todos los mexicanos: jóvenes, trabajadores, estudiantes, intelectuales, artistas, campesinos, migrantes, maestros, pequeños y medianos empresarios, militares, guardias comunitarias y jubilados, a

---

confluir en la defensa de PEMEX, la electricidad, la educación pública, los derechos laborales, la paz, la democracia, la soberanía nacional, el resguardo de nuestros territorios y comunidades, y en contra de la reforma fiscal que afectará a los sectores medios y populares.

Convocamos a construir un gran movimiento de unidad nacional por el rescate de la nación, que reconozca la autonomía de quienes lo conformemos, lo cual será la base del acuerdo para enfrentar el proyecto de los neoliberales.

Como en otros momentos decisivos de nuestra historia, no podremos hacer frente a la ocupación neocolonial sin unidad, sin una nueva ética y sin un profundo amor por lo que nos identifica como pueblos y nación. Con la convicción de que la lucha por la nación no es exclusiva de personas o de grupos, porque la patria debe ser de todas y todos, surge la necesidad de construir espacios organizativos y acciones comunes, donde se reconozca el protagonismo de la sociedad civil, se base en el respeto, la inclusión y sin menoscabo de las iniciativas que por su parte desarrollen los diversos actores movilizados.

Estamos convencidos de que la unidad multiplicará inconmensurablemente nuestras fortalezas creando condiciones para el triunfo de las causas patrióticas, democráticas y libertarias; dando paso al desplazamiento de los neoliberales de las instituciones de la república y a la instalación de un nuevo escenario de reconstrucción y liberación nacional.

## **II. De los participantes**

- a) Participarán todas las personas que compartan los considerandos antes mencionados, ya sea a título personal o como representantes de organismos civiles, sociales, comunitarios y políticos.
- b) Los acuerdos sobre los contenidos básicos del espacio unitario serán tomados por consenso. Para ello se pondrá a la consideración de los participantes un documento sobre tales contenidos que será discutido en mesas de trabajo, cuyos resultados serán llevados a la plenaria.
- c) El tiempo de las intervenciones en las mesas no excederá los tres minutos. Las mociones de diverso tipo, incluidos los pronunciamientos, serán de sólo un minuto. En el pleno como en las mesas se abrirán rondas de diez participaciones como máximo, al cierre de cada ronda se hará un breve resumen y se consultará a la asamblea si está suficientemente discutido el punto.
- d) La mesa de debates del pleno será integrada por una comisión representativa, nombrada de común acuerdo por las organizaciones y ciudadanos que participaron en la elaboración del presente documento. En las mesas de discusión la moderación la llevarán a cabo cuatro personas, dos de las cuales serán parte de la comisión organizadora y dos serán electas en las mesas respectivas.
- e) El trato entre las personas participantes deberá ser respetuoso en todo momento.

## **III. Del orden del día**

- a) Bienvenida a cargo de una compañera designada de común acuerdo.
- b) Bases constitutivas del espacio unitario.

- 
- c) Plan de acción.
  - d) Nombre del espacio unitario.
  - e) Asuntos generales.

#### **IV. Del horario y del lugar**

- a) El registro de los participantes iniciará a las 9:00 horas.
- b) La inauguración y bienvenida se realizará entre las 10:00 y las 11 horas.
- c) Las mesas de trabajo sesionarán entre las 11:00 y las 13:30 horas.
- d) El pleno se llevará a cabo entre las 13:30 y las 15:00 horas.
- e) Los trabajos iniciarán y terminarán con la entonación del Himno Nacional Mexicano.
- f) **La ASAMBLEA CONSTITUTIVA se llevará a cabo el 3 DE OCTUBRE, en el Centro de Convenciones “Expo Reforma” (CANACO), ubicado en Av. Morelos 67, Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc, a una cuadra de la avenida Reforma y cerca del Metro Juárez.**

*Nota:* Todas las situaciones no previstas en la presente convocatoria serán resueltas por la comisión organizadora.

#### **Firman**

##### **Firmas Individuales:**

Fray Raúl Vera López, O.P., Dr. Pablo González Casanova, Fray Gonzalo Ituarte Verduzco, O.P., Miguel Concha, Martín Esparza (Secretario General del Sindicato Mexicano de electricistas), Humberto Montes de Oca (Secretario del Exterior del Sindicato Mexicano de Electricistas), Juan José Ortega Madrigal (Secretario General de la Sección 18 SNTE-CNTE Michoacán), Víctor Montoya (Secretario General de la Sección 34 SNTE-CNTE Zacatecas), Gonzalo Juárez Ocampo (Secretario General de la Sección 14 SNTE-CNTE-CETEG Guerrero), Benito Bahena (Secretario General de la Alianza de Tranviarios de México), Hugo Manuel Bautista Martínez (Secretario General del Sindicato de Trabajadores de Transporte de Pasajeros del DF), Senador Raúl Morón, Senadora Iris Vianey Mendoza M., Miguel Álvarez, Mario Saucedo, Marcos Tello Chávez, Gilberto López y Rivas, Carlos Fazio, Sergio Cobo, Raúl Álvarez Garín (Comité 68), Alberto Arroyo, Andrés Barreda, Julieta Egurrola, María Rojo, Daniel Giménez Cacho, Adolfo Gilly, Benito Mirón Lince, Gustavo Ortega, Magdiel Sánchez Quiroz, Isabelle Cauzard, Dolores González, Araceli Gutiérrez, Eréndira Rosales Romero, Rocío Lombera, Ignacio Suárez Huape, Rubén Sarabia, Juan Melchor Román, Graciela Rangel, Pedro Ramírez Vázquez, Rafael Cervantes, Víctor Manuel Fernández, Lúed Miguel, Alberto Arroyo, Camilo Valenzuela, Mónica Soto, Adriana Luna Parra, José Manuel Pintado de Wit, Pablo Romo, Andrés Ruíz Furlong, Jesús Ramírez Funés, José Martín Velázquez, Francisco Saucedo, Daniel Castro (MPI), Fernando Tapia (Grupo Plural), Leonor Cortés Bolívar, Rodolfo Chávez Galindo, David Escobar, Víctor Manzanares, Carlos Sotelo

---

García, Lucio Borregui González, Salvador Ibarra, Benito García Lira, Hugo Manuel Bautista Martínez, Álvaro Piñón Salinas, Alfredo González Arteaga, Daniel Hernández, Daniel Castro, Alejandro Chávez, Ivette Lacaba, Marcela Vásquez, Moisés Flores Salmerón, Rogelio Sosa Pulido, José Alfredo Agudo García, Raúl Rueda Pérez, José Luis César Pérez Guzmán, Isabel Segovia, Armando Avilés, Carlos Martínez Tafoya, Teobaldo Arroyo, Enriqueta González Pérez, Magdalena Méndez Navarro, Rodolfo Soriano, Pedro Martínez López, Alfonso Mancilla, Cuauhtémoc Velasco, Rubén Chávez, José Luis López López, Guillermo Dorantes, Víctor Castillo, Víctor Suárez Carrera, Ricardo Juárez, Raymundo García, José Alfonso Suárez del Real y Aguilera, Rosío Vargas, David Soto Mendoza, Pedro Meza Aguilar, Lucía del Carmen Bustos Aguilera, Josué González Casados, Rafael Segura Millán, Gabriela Alejandra Campos Méndez, Carlos Alberto León Vallejo, Francisco de la Luz Domínguez, Carlos Macedo Tirado, Pablo Mata, Lilia Meza Rodríguez, Leticia Castro Busch, Javier Arvizo, Rosalio Morales Vargas, Maricarmen Montes, Cristina Steffen,

### **Firmas Nacionales:**

Proclama por el Rescate de la Nación, Sindicato Mexicano de Electricistas, Movimiento de Liberación Nacional, Junta Promotora para la construcción de una Nueva Central de Trabajadores, Movimiento Nacional “Aquí Estamos”, Alianza de Tranviarios de México, Frente Amplio Social, Movimiento Ciudadano, Partido del Trabajo, Jóvenes Ante la Emergencia, Unión Nacional de Técnicos y Profesionistas Petroleros, Asamblea Nacional de Afectados Ambientales, Consejo Indígena Campesino de Liberación Nacional (CIC-LN), PRD-Movimiento Nacional Patria Digna, Comunidades Campesinas y Urbanas Solidarias con Alternativas, Movimiento Proletario Independiente, UPVA 28 de Octubre, Coordinadora Nacional Plan de Ayala-MLN, FENOSYP-AC, Centro Operacional de Vivienda y Poblamiento, Frente Nacional para el Desarrollo Emiliano Zapata, Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productores del Campo, Movimiento de Cristianos Comprometidos, Mujeres para el Diálogo,

### **Firmas Estatales:**

**Chiapas:** Organización Campesina Emiliano Zapata (OCEZ-CNPA-MLN), Organización Proletaria Emiliano Zapata (OPEZ-MLN); **Distrito Federal:** Ediciones del Poder Popular, Grupo Tacuba, Congreso Popular Social y Ciudadano del Distrito Federal, Comité de académicos 132, Coordinadora Metropolitana de Movimientos Populares (CMMP), Sindicato de Trabajadores de Transporte de Pasajeros del DF, Brújula Metropolitana, **Durango:** Consejo Coordinador Obrero Popular (COCOPO); **Estado de México:** Magisterio Democrático del Valle de México (MDVM); **Guerrero:** Sección 14 SNTE-CNTE-CETEG Guerrero, Movimiento del Poder Popular de la Montaña (MLN-Guerrero), Consejo de Ejidos y Comunidades Opositoras a la Presa La Parota (Cecop); **Hidalgo:** CoopTNL; **Michoacán:** Sección XVIII CNTE-SNTE Michoacán, MLN Michoacán; **Morelos:** MLN Morelos; **Oaxaca:** Organización Obrero Campesina Emiliano Zapata (OOCEZ), Frente Único de Huauhtla (FUH), Unión Cívica Democrática de Barrios Colonias y Comunidades (UCIDEBACC, Pinotepa Nacional); **Puebla:** UPVA 28 de octubre, Frente Campesino de Ejidatarios y Pequeños Proprietarios de Texmelucan y Sierra Nevada, Frente de Usuarios y Mototaxistas del Estado de Puebla, Comuneros de Santa Isabel Cholula, Unión Campesina de San Lucas Atzala; **Querétaro:** Grupo Plural, Coordinadora Queretana en Defensa del Petróleo, Causa Indígena, AC (Sierra Norte); **San Luis Potosí:** Nación Tenek, Nación Xi-Iuy, Grupo Plural; **Sonora:** Colectivo Cultura y Democracia de Cajeme (COCUDEC); **Zacatecas:** Sección 34 SNTE-CNTE Zacatecas, Sección 58 SNTE-CNTE Zacatecas,

---

Frente Social por la Soberanía Popular (FSSP),

**Firmas Internacionales: Estados Unidos: Mexicanos Sin Fronteras, (Washington DC),**

**Se puede firmar la convocatoria**

**Al correo: [rescatedelanacion@gmail.com](mailto:rescatedelanacion@gmail.com)**

**O en la página web: [www.rescatedelanacion.org](http://www.rescatedelanacion.org)**